

SERIE DE LIENZOS PROCEDENTES DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE ORENSE DEL PINTOR JUAN ANTONIO GARCÍA DE BOUZAS

por

YOLANDA BARRIOCANAL LÓPEZ

El estudio del antiguo Museo de Pinturas de Orense¹, formado en 1845 con los fondos de algunos de los conventos y monasterios desamortizados de la provincia, hizo posible el poder sacar a la luz una importante colección de pintura del XVIII, imprescindible a la hora de trazar la historia de la pintura gallega de este siglo, llenando también el vacío que la provincia de Orense experimentaba, a pesar de la abundancia y notoriedad de sus monasterios, en su aportación a la pintura religiosa de este momento.

Entre los fondos del Museo destacaba una serie de lienzos sobre la vida de San Francisco, encargados al pintor Juan Antonio García de Bouzas por el obispo de la diócesis Fr. Damián Cornejo, para la decoración de los claustros del convento de San Francisco de Orense.

La dotación de este importante conjunto de lienzos al convento franciscano por el obispo y cronista de la Orden, Fr. Damián Cornejo, tiene sus raíces en la temprana vinculación del prelado con la Orden Tercera,

¹ BARRIOCANAL LÓPEZ, Y.; FARIÑA BUSTO, F.: *El Antiguo Museo de Pinturas de Orense (1845-1852)*, Bol. Auriense, Anexo 13, Orense, 1989.

en la que ingresaría el 8 de abril de 1644 a la temprana edad de 15 años, en el convento franciscano de Ocaña, según consta registrado en el acta del libro del noviciado de este convento². No sería extraña la dirección personal del obispo en el asunto de los cuadros si tenemos en cuenta su predilección por los temas hagiográficos, y entre ellos, singularmente, la vida de San Francisco, contenida junto a otras en su obra *Chronica Seraphica*, mereciendo edición separada, lo que explicaría el gusto por los detalles anecdóticos y el pormenor narrativo de los diferentes episodios del ciclo de pinturas.

Ya antes de ocupar la sede orensana, en la que permanecería desde 1694 hasta su muerte en 1706, Damián Cornejo había favorecido a las artes, en especial la pintura, desde su puesto de guardián del convento de San Diego de Alcalá, cargo para el que fue elegido en 1673, donde hizo decorar el coro y paredes del convento con pinturas, además del facistol del coro y sillería³. La capilla del Santo Cristo de la catedral orensana también se beneficiaría de su devoción, al aplicarle en 1699 las rentas atrasadas de la obra pía fundada en la parroquia de San Salvador de Armariz por D. Benito Cid, para ayuda de las obras y adornos que en el momento se estaban haciendo en la citada capilla⁴.

Desconocemos las vicisitudes del contrato y el motivo de la elección del joven pintor para la ejecución de la serie. La autoría se desprende del propio testamento del pintor, redactado en Santiago el 17 de mayo de 1755 ante el escribano Juan García Vaamonde⁵.

En las disposiciones de su testamento, García de Bouzas manda ser enterrado con el hábito de San Francisco y la asistencia a su entierro de esta comunidad, lo que testimonia su admiración por la Orden. Pero lo que es más importante, en su testamento García de Bouzas declara “aver pintado la vida de nro P^e San Fran.^{co} para el convento del mismo santo de la ciud^d de Or^e la que se alla puesta en los claustros de el, cuja obra hize de horden y con mandado del Illm.^o s.^{or} Dⁿ Fr. Damean Cornejo obpo que fue de dha ciud^d de Orense”.

La disposición testamentaria revela la autoría de la serie y su destino, aunque por haber creído Couselo Bouzas que éste era el convento de San

² PAZOS, M.R.: *Episcopado gallego*, t. II, Madrid, 1946, pág. 449.

³ Ibidem, pág. 449.

⁴ FERRO COUSELO, J.; LORENZO FERNÁNDEZ, J.: *La Capilla y Santuario del Santísimo Cristo de la Catedral de Orense*, Bol. Auriense, Anexo 12, Orense, 1988.

⁵ Archivo Histórico de la Universidad de Santiago. Protocolos Notariales. Leg. 5161: Prot. Juan García Vaamonde, 1755.

Francisco de Santiago y no haber podido localizar los cuadros, creyendo que “desaparecieron con la exclaustación o se enterraron con la desamortización”⁶ influiría en que hasta el momento se consideraran perdidos.

Del testamento de García de Bouzas también se desprende que los cuadros quedaron sin pagar, debido a la muerte del obispo en Abril de 1707, —antes de que su sucesor Juan de Arteaga tomara posesión del obispado—, y sin satisfacer aún en 1755, por lo que el pintor reclama la deuda de la herencia: “y por averse falecido se me quedo y esta deviendo toda la ocupa^{on} que en ello he tenido; tambien quiero y hes mi boluntt^d que mis her.^{os} lo cobren y percivan de la herencia de dho s^{or} ovispo aviendo efectos.”

Serian precisamente los sobrinos del obispo, José Cornejo, Chantre elegido en 1704 Ministro de la Orden Tercera y principal impulsor de las obras de la Capilla de San Francisco, y Miguel Cornejo, canónigo, quienes entregarían los lienzos al convento de San Francisco, como testimonia el P. Calonge retomando la mención que de los mismos hace el P. Castro en su descripción del convento franciscano de Orense: “Tiene el Convento dos claustros y en el principal está pintada la vida de nuestro P. San Francisco en cuadros de cuerpo entero, de pincel muy primoroso que dieron de limosna los señores Prebendados Cornejos en atención a su cordial afecto y en dulce memoria de su tío el Ilmo. Fray Damián Cornejo, Obispo de esta Santa Iglesia y varón digno de eterna alabanza”⁷.

Al desaparecer, en diciembre de 1835, la comunidad franciscana de Orense, cumpliendo la Orden Superior de Exclaustación de desocupar el convento inmediatamente⁸, su iglesia quedaría a disposición de la Mitra a tenor de la disposición de 10 de abril de 1874, siendo incautado el edificio del convento con su claustro, y al no prosperar su conversión en Hospicio⁹, sería entregado por las Autoridades de Real Hacienda al Ayuntamiento, que posteriormente, el 25 de abril de 1834, lo cedería al Ramo de Guerra.

El R.D. de 14-XII-1836 encareciendo la vigilancia de los cuadros existentes en las comunidades religiosas suprimidas y su envío a lugares idóneos para formar Museos Provinciales, sería el germen del Museo de

⁶ COUSELO BOUZAS, J.: *Galicia artística en el siglo XVIII y primer tercio del XIX*, Santiago, 1932, pág. 88.

⁷ CALONGE, D.: *Los tres conventos de San Francisco de Orense*, Orense, 1949, pág. 258.

⁸ Ibidem, pág. 314.

⁹ Actas de la Diputación Provincial de Orense. Sesión 2-II-1836.

Pinturas creado en Orense en 1845 en el Colegio de los Ex-jesuitas de San Fernando¹⁰, figurando entre sus fondos los cuadros de García de Bouzas procedentes de San Francisco.

El ingreso de los cuadros del convento franciscano en el antiguo Museo de Pinturas no se haría efectivo hasta un año después de su creación, figurando ya en su inauguración solemne el 20 de junio de 1847, siendo añadidos al conjunto de cuadros alojados en el Museo con el fin de reemplazar los lienzos de la familia de San Rosendo de Gregorio Ferro Requeixo, reclamados por Celanova¹¹ en los términos siguientes: “para cubrir el espacio que dejaban en el Museo los siete preciosos cuadros de la familia de San Rosendo solicitados por el alcalde de Celanova para colocarlos en el salón de sesiones de aquel ayuntamiento, en 8 de mayo del año atrás indicado (1846), el presidente de la Comisión de Monumentos, ofició al comisionado del convento de San Francisco de esta ciudad, reclamando los cuadros y demás efectos artísticos que en su poder hubiese, procedentes del convento referido, y presto fueron colocados otros diez cuadros en el Museo Provincial”¹².

En el inventario de los fondos del Museo hecho por Bonifacio Ruiz — abad exclaustro de Celanova y comisionado para la recogida de los bienes incautados—, entregado al Gobernador Civil de la provincia en abril 25 de 1852 y publicado por Fernández Pérez¹³ en 1914, se da relación de los cuadros que narran los diversos episodios de la vida de San Francisco. La localización e identificación de sólo tres de los catorce cuadros procedentes del convento, incluidos en el inventario de los fondos del antiguo Museo, *Aparición de las Virtudes a San Francisco*, *San Francisco cruzando el Ganges* y *Muerte de San Francisco*, dificulta el poder determinar con exactitud cuántos de ellos pertenecían a la serie pintada por García de Bouzas.

La existencia entre los fondos del Museo de dos lienzos con un mismo episodio, narrando el bautismo del Santo, indica la existencia de otras pinturas sobre hechos de la vida de San Francisco en el convento orensano, pero las descripciones de Bonifacio Ruiz arrojan poca luz sobre su autoría, al adjudicar el conjunto en su mayoría a Gaspar Becerra.

¹⁰ BARRIOCANAL LÓPEZ, Y.; FARIÑA BUSTO, F.: *El Antiguo Museo de Pinturas...*

¹¹ Ibidem, págs. 22 y s.

¹² Actas de la Comisión Provincial de Orense. Sesión 6-V-1883, págs. 143 y s.

¹³ FERNÁNDEZ PÉREZ, J.: *Riqueza artística desaparecida. El Antiguo Museo de Pinturas de la Provincia de Orense*, Orense, 1914.



Lám. 1: Aparición de las Virtudes a San Francisco

Por otra parte, si hemos de dar crédito a Benito Fernández Alonso, al producirse la incautación de los bienes artísticos de la comunidad franciscana de Orense, no se recogió la totalidad de los cuadros existentes en su edificio “quedando todavía por falta de local, o más bien por sus grandes dimensiones, otros diez cuadros en la sacristía del ex-convento de franciscanos, que no sabemos si han sido más tarde recogidos o existen hoy en poder de la cofradía de la Venerable Orden Tercera que sigue en posesión del hermoso templo”¹⁴. A este conjunto más tarde incorporado y que por lo tanto no figuraría en las dependencias ni en el inventario del primitivo Museo, creemos que pertenecen los cuadros de la *Ascensión de San Francisco a los cielos*, *San Francisco* y *Santo Domingo intercesores y Aprobación de la Orden franciscana*, aunque desconozcamos el momento de su integración en los ya dispersos fondos del desaparecido Museo.

Sólo el cuadro inventariado con el nº 2 en el catálogo elaborado por el ex-abad de Celanova y director del efímero Museo de Pinturas, que representaba el *Árbol Genealógico del Patriarca San Francisco*, puede incluirse con certeza a los ya conocidos de la serie pintada por García de Bouzas, por aparecer en él el retrato del obispo Fr. Damián Cornejo.

Era sin duda un cuadro de interés, que “llamaba la atención por la bella ejecución de las cabezas y por el notable asunto que representa”¹⁵, y que ya hace intuir a Juan Manuel Paz la personalidad del promotor de la obra, como señalan sus palabras: “en la esquina izquierda inferior se ve el retrato bien ejecutado de Fr. Damián Cornejo, obispo de Orense; y esta circunstancia hace sospechar que el cuadro de autor desconocido, ha sido pintado de su orden”¹⁶.

A pesar de no conservarse alguno de los cuadros tan significativos como éste, con la identificación de este grupo de pinturas al óleo sobre la vida de San Francisco, se descarta la principal obra en la que se basaba la que hasta ahora se venía suponiendo como la más importante faceta del pintor Juan Antonio García de Bouzas: su labor como muralista. Por las noticias que comunicaron a Ceán Bermúdez de los artistas gallegos, que como observa Murguía¹⁷, además de no ser muy exactas son siempre diminutas, advierte que Bouzas era mejor al fresco en el estilo de su maestro

¹⁴ FERNÁNDEZ ALONSO, B.: *El pontificado gallego. Crónica de los obispos de Orense*, Orense, 1897, pág. 574.

¹⁵ Ibidem, pág. 569.

¹⁶ PAZ, J.M.: “Museo de Pinturas de Orense”, *Album de El Miño*, Orense, 1859.

¹⁷ MURGUÍA, M.: *El arte en Santiago durante el siglo XVIII y noticia de los artistas que florecieron en dicha ciudad y centuria*, Madrid, 1884, pág. 40.



Lám. 2: Ascensión de San Francisco

Jordán que en los cuadros de caballete. Sin embargo, de su obra al fresco nada se conserva, siendo la atribución de sus trabajos confusos, a no ser que como señala Murguía, se quieran tener por suyos los retratos en medallones que cubrían las paredes de ingreso del Hospital Real de Santiago, o la atribución de López Ferreiro¹⁸ de los frescos de la capilla de Santa Escolástica, antes de Nuestra Señora del Socorro, en San Martín Pinario.

Con este conjunto pictórico, se amplía también la producción de García de Bouzas a otros centros fuera de la catedral compostelana, donde desarrollaría la mayor parte de su obra. La ejecución de la serie, a tenor del periodo entre los años 1694 y 1706 en que su promotor rige la sede orensana, sitúa a este grupo de pinturas como la primera obra conocida en la producción del pintor. De hecho, será a partir de 1707, una vez concluido su trabajo para el monasterio, cuando García de Bouzas comienza a aparecer citado en los documentos de la catedral santiaguesa, al recibir en ella su primer encargo para el retablo de la Soledad, sin que su trabajo en este centro hiciera olvidar al pintor su obra orensana, cuya importancia pone de manifiesto al recordarla en su testamento.

En los cuadros franciscanos, Juan Antonio García de Bouzas nos ofrece la imagen de un pintor que va logrando el estilo personal que manifestará en su posterior obra, que le consagrará como la figura más representativa e influyente de la pintura gallega del siglo XVIII, dentro de la corriente rococó desarrollada por la escuela formada en torno a su taller por su hijo Miguel Antonio y su yerno, el pintor Pedro Vidal.

Si hemos de aceptar su formación en la Corte junto a Lucas Jordán, normalmente admitida desde su formulación por Ceán Bermúdez, deberemos atribuir a su influencia el gusto por la monumentalización de los temas en grandes composiciones que le permiten el desarrollo de amplias escenografías, aunque en su obra no se plasme el fogoso movimiento ni el colorido u otro rasgo del italiano, entroncando más bien con fórmulas ya manidas de un barroquismo comedido, sin apreciarse aún una búsqueda en la modernización de las formas. No obstante, denota el conocimiento de la pintura de paisaje de fines del XVI, tan conocida en la Corte, y de la pintura barroca de la generación de pintores del segundo tercio del XVII, lo que acredita su formación madrileña.

En la serie de San Francisco, García de Bouzas mantiene la postura del pintor de temas religiosos por encargo, del barroco, buscando la de-

¹⁸ LÓPEZ FERREIRO, A.: *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, t.X., Santiago, 1908, pág. 257.



Lám. 3: San Francisco cruzando el Ganges

voción popular y el ensalzamiento de la Orden franciscana a través de las escenas de la vida de su fundador. En su presentación, muestra, sin embargo, cierto arcaísmo, al recoger algunos de los temas primitivos del ciclo de la vida del Santo desarrollados por la iconografía medieval, como en la *Aparición de las Virtudes a San Francisco* (Lám. 1) y en la *Ascensión de San Francisco* (Lám. 2), en vez de adaptar los temas iconográficos tridentinos, seguidos por el arte barroco de la Contrarreforma. En ello pudo influir el haber recibido estos temas, así como el resto para el cumplimiento del programa hagiográfico, del obispo Fr. Damián Cornejo, muy versado en la historia y vida del Santo.

El primero de estos lienzos recoge la escena del encuentro de San Francisco con las tres Virtudes franciscanas, Pobreza, Castidad y Obediencia, presentadas como jóvenes de iguales rasgos, sobre fondo de su cinto paisaje. En el segundo, el Santo aparece transportado a los cielos en un carro tirado por caballos, emparentando con la leyenda del profeta Elías, mientras en el registro inferior, los frailes traducen el efecto de la visión en diferentes actitudes.

En la construcción de otros temas de la vida del Santo, como en *San Francisco cruzando el Ganges* (Lám. 3), García de Bouzas toma elementos del paisaje flamenco de fines del XVI. Como en los paisajes de Collantes, Solís, y en especial de Sánchez Cotán en su serie para la Cartuja de Granada, García de Bouzas hace uso de masas boscosas de denso follaje y de troncos rotos y astillados al gusto flamenco, poblando la escena, orientada en profundidad, de pequeñas figuras ambientando las lejanías, y de animales exóticos, cuya inserción resulta un tanto ingenua, realizando el colosalismo del gigante sobre cuyos hombros San Francisco cruza el río, al colocarle en primer término.

Sin duda, es en el cuadro de *San Francisco y Santo Domingo intercesores* (Lám. 4), donde la maestría pictórica de García de Bouzas se pone más de manifiesto. El tema presenta en un rompimiento de gloria a Cristo en actitud de arrojar sobre el mundo las tres lanzas como castigo por sus vicios y a María como mediadora de su perdón; sobre el celaje, ambos fundadores de las órdenes mendicantes, vestidos con sus respectivos hábitos y genuflexos en actitud suplicante, se suman como intercesores, mediando entre ellos el globo terráqueo, poblado de escenas a pequeña escala que simbolizan los vicios del género humano.

En la *Muerte de San Francisco* (Lám. 5), cuadro de efecto nocturno, el escenario se reduce a una austera celda, donde el Santo de rostro demacrado y tendido sobre una estera, aparece rodeado de un cortejo de



Lám. 4: San Francisco y Santo Domingo intercesores

monjes en actitudes conmovidas de duelo y aflicción. García de Bouzas aún se siente en este lienzo atraído por el claroscuro y el naturalismo del barroco incipiente, incluyendo en la composición la presencia de dos mancebos de espontáneos gestos, interpretado como escena de género.

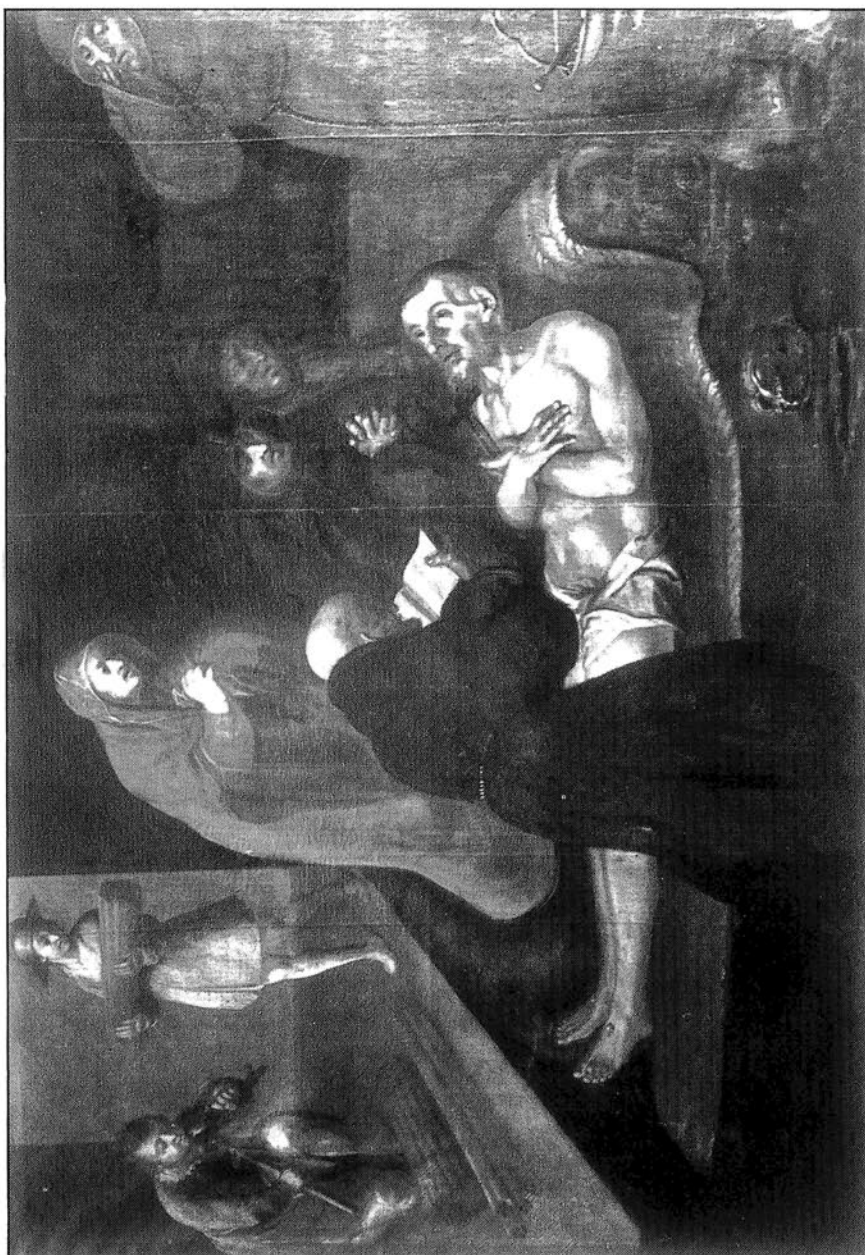
El cuadro *Aprobación de la Orden franciscana* (Lám. 6), aunque procedente también del convento de San Francisco, no guarda la unidad estilística del grupo precedente, por lo que su atribución a García de Bouzas debe ser hecha con cautela. La composición se organiza de torno a un baldaquino con cortinaje de gran aparato escénico, desde el que el Papa Inocencio III confirma la regla de la nueva orden monástica con la bendición a su fundador; acto al que asisten los cardenales de la corte pontificia, marcando una forzada línea de perspectiva. El ventanal, abierto con escenografía teatral, permite el desarrollo de un fondo de arquitecturas y un paisaje con escenas simultáneas de la Porciúncula y la aparición del ángel a San Francisco. Los modelos humanos, de canon y rostros añiados, el rígido esquematismo y el toque minucioso de los pormenores, alejan este lienzo del conjunto pictórico hecho por García de Bouzas para el convento franciscano de Orense¹⁹.

TESTAMENTO DE D. JUAN ANTONIO GARCÍA DE BOUZAS

Mayo 17 de 1755

En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre Hijo y Espíritu Santo tres personas distintas y un solo Dios verdadero. Sepan quantos esta carta de manda y testam^{to} bieren como yo Dⁿ Juan Antonio García de Bouzas, vez^{no} de esta ciudad de Santiago, y Parroquia de Sⁿ Miguel dos Agros de ella; allandome enfermo y en cama de enfermedad natural que Dios nuestro señor fue servido darme y con avanzada edad, aunque en todo mi juyicio y entendimiento, creyendo como firme y berdaderam.^{te} creo en el misterio de la Santísima Trinidad, y en todo lo mas que tiene cree y confiesa nuestra Santa Madre Iglesia Catolica Romana, en cuia fe y crehencia he vivido protesto bivar y morir, y para que mis cosas queden

¹⁹ Los cuadros se hallan hoy repartidos entre la Diputación Provincial, Gobierno Civil y Museo Arqueológico Provincial de Orense. Restaurados alguno de ellos por Antonio Vales (1872), Jesús Soria (1917) y José Corral Díaz (1984), se sometieron a una limpieza y fijación de color para figurar en la exposición "El Antiguo Museo de Pinturas de Ourense", celebrada en las salas de exposiciones temporales del Museo Arqueológico Provincial de Orense (17-X-1989 31-XII-1989).



Lám. 5: Muerte de San Francisco

bien dispuestas a honrra y gloria de Dios nuestro s^{or} bien y provecho de mi alma, hago y hordeno esta mi manda y testam.^{to} ultima y por mi mera boluntad, en la manera siguiente

Primeramente mando y encomiendo mi alma a Dios nro s.^{or} que la compro y redimió en el Arbol de la verdadera Cruz, y el cuerpo a la tierra de que fue formado, tomando como tomo por mi Abogada ynteresora a la Virgen Santísima Madre de Dios, y Abogada de los pecadores; como tanvién al Angel de mi Guarda Santo de mi nombre y a todos los mas de la Corte celestial del cielo para que yntercedan con su divina Mag.^d tenga misericordias y piedad con mi alma: y me perdone todos mis pecados: para que baia a gozar de su eterna gloria amen.

Iten mando que quando Dios nuestro señor fuere servido llevarme de esta pres^{te} vida, mis carnes pecadoras sean amortaxadas en un avito de sacal entero de nuestro Padre San Fran.^{co} y sepultadas dentro de la P-arroquial Iglesia de Sⁿ Miguel dos Agros de esta dha ciud^d donde soy feligres y que a mi entierro asistan las comunidades de Sⁿ Fran^{co} y Santo Dom.^o de esta dha ciud.^d y veinte y quatro señores sacerdotes yncluso el s^{or} Retor y que a unos y otros se pague lo acosttumbado: y que a las honrras de septtimo dia y cavo de año tanvién asistan ottros diez y ocho s^{ores} sacerdotes, a quienes tanvien se pague lo que hes costumbre y que en los dias de dho entierro y honras se me digan cinq^{ta} misas por mi alma, y las almas de quien soy en cargo y obliga.^{on}.

Iten mando a la Santta Cruzada redencion de cautivos y mas mandas forzosas treintta y seis mrs de v^{on} por una bez con que les aparto de mis vienes.

Iten digo que Dⁿ Manuel Joseph de Aguiar, coronel del Rexim^{to} de Milicias de esta dha ciud^d me esta deviendo un mil y quini.^{os} reales de v.^{on} procedidos de barias hobras que le he echo quienes causantes, por el oficio de Pintor que exerzo y materiales que para ello he suplido como mas bien constará de los pap^{es} que tengo en mi poder y para quenta me tiene entregado: algunos ferrados de trigo que tanvien constarán de dhos papeles, quiero y hes mi boluntad se ajuste la quenta con dho Dⁿ Manuel de Ag^{ar} y se cobre lo que resulte estarme deviendo para axuda de los gastos de mi entierro.

Iten asimismo declaro: aver pintado la vida de nro p^e San Fran.^{co} para el convento del mismo santo de la ciud^d de Or^e la que se alla puesta en los claustros de el, cuia obra hize de horden y con mandado del Illm.^o s.^{or} Dⁿ Fr Damean Cornejo obpo que fue de dha ciud^d de Orense: y por aver-se falecido se me quedo y esta deviendo toda la ocupa^{on} que en ello he



Lám. 6: Aprobación de la Orden franciscana

tenido: tambien quiero y hes mi boluntt^d que mis her.^{os} lo cobren y perci-
van de la herencia de dho s^{or} ovispo aviendo efectos.

Item digo y declaro que yo de mi primer matrimonio estube casado lex-
ma^{ma}mente con D^a Maria Andrea de Castro y Calo: de cuio matrimonio tube
por hixos a Dⁿ Jacinto, Dⁿ Miguel de Bouzas que se han muerto: D^a
Maria Theresa que se alla casada con Dⁿ Fran.^{co} Morales y Sarmiento
vez^o de la villa de Redondela, y a unos y otros les tengo dado y entrega-
do todo lo que les podia corresponder por mi lex.^{ma} y la de dha su
madre, y caso que la s^{ra} dha y los hijos que quedaron de los dhos Dⁿ Ja-
cinto y Dⁿ Miguel reputan alg.^a cosa mas, quiero y mando que primero y
ante todas cosas buelvan y restituyan todo lo que ansi les he entregado, y
tienen percivido, y que con lo mas que a mi falecim^{to} quedare se parta y
divida entre los s^{res} dhos y los mas mis hixos que tengo del segundo
mattrimonio que he tenido con D^a Juana Abad de Castro, tanvien difunta,
como son D^a Maria Paqua que esta casada con Dⁿ Pedro Vidal D^a Nico-
lassa que se alla monxa professa en el conv^{to} de Sⁿ Antonio de Villalpan-
do, y sus lex^{mas} las renunció en mi favor, y D^a Antonia de Bouzas que
se alla soltera y en mi compañía.

Item dexo y nombro por mis cumplidores alvazeas y testamentarios de
esta mi manda y testam.^{to} y el en el dispuesto, a Dⁿ Pedro Vidal mi hier-
no, Dⁿ Pedro de la Iglesia Abad, Procura^{or} de causas en esta dha ciudad,
y a Dⁿ Lorenzo Zisneros, todos vez.^{os} de la misma vecindad, a los qua-
les y cada uno de ellos doy todo mi poder cumplido el que tengo y en
dr^{os} son reque^{os} para que se entren y apoderen en mis vienes bendiéndolo-
los en publica almoneda o fuera de ella como les pareciere, y de su
ynporte y producto, sin dano ni dectrim^{to} de los suos paguen y cumplan
todo lo que aqui llevo dispuesto aun que sea pasado el ano y dia de mi fa-
llecim.^{to} para que les prorogo de mas termino necesario por la mucha sat-
tisfa^{on} y confianza que de ellos tengo.

Item nombro por mis unicos y universales her.^{os} de todos mis vienes
deudas der^{os} y acciones de ellos que en qualqui^a man^a me toquen y perte-
nescan por el titulo o causa que sea, a las nominadas D^a Maria Pasqua y
D^a Antonia Garcia de Bouzas mis hixas para que los aian y lleven de por
mitad y por iguales partes tanto una como otra; por quanto como llevo
dho tener apartado y entreg^{do} a los referidos mis hixos de primer matri-
monio todo lo que les podia corresponder y caso que no se contenten y
quieran repartir alguna cosa mas, primero buelvan y restituyan lo que ansi
han llevado, y de echo se divida uno y otro con lo mas que de mi quedare
entre ellos y las sobredhas, asimismo por iguales partes, y les encargo

que sobre ello no tengan pleito ni question alguna y me encomienden a Dios y hagan el vien que pudieren por mi alma, con lo qual doy por fenecido y acavado este mi testam.^{to} por el qual reboco anulo y doy por de ningun balor y efecto otro qualqui^a que ante de el aiga echo, o poder para testar, que quiero y hes mi boluntt^d que ninguno de ellos valga ni se les de credito en inspecciones fuera de el, sino a este que ansi hago y otorgo ante el pres.^{te} s.^{no} y testigos, que a todo ello lo fueron presenciales por mi llamados y rogados: Sevastian Gacio, Sevastian Anttonio Gonz.^s, Greg.^o Ant.^o Tanxill, Manuel Rodriguez de Castro y Joseph Blanco, todos vez^{os} de esta cha ciudad de Santiago donde he fecho y otorgado, y en mi casa de morada, a diez y siete dias del mes de Mayo año de mil siet^{os} cinquenta y cinco. Y de todo ello yo s.^{no} doy fe, y de que conozco al g.^{te} y la misma fe doy de q al tiempo y quando hizo y otorgó este su testam^{to} se allaba en su sano juycio y éntendim^{to} natural, por las razones que se a dado y conocim^{to} que tubo de mí s.^{no} y dhos test^{os} y lo firmo de su nombre ut supra. Y bolvió a decir no podia firmar por el rigor de su enfermedad, y pidió a uno de dhos test^{os} lo haga a su ruego, de que tanvien doy fe.

Como t.^o y a ruego del otorg.^{te}
Sebastián Ant.^o Gonz.^s

Alleme presente por testigo
Gregorio Ant.^o Tangil

fuí test.^o pres.^{te}
Sevastían Gacio

Ante mí
Juan Garcia Vaam^{de}